



Columnas ESTATALES

11 de septiembre 2024

SE COMENTA

Que llaman la atención las declaraciones de algunas de las nuevas legisladoras locales acerca de que, habiendo paridad de género en la **Cámara mexiquense**, es de sentido común que al menos la mitad de las presidencias de comisiones les corresponda a ellas. Será interesante analizar eso partiendo de que, a pesar de los avances en la materia, no hay por ejemplo ninguna lideresa de bancada. ¿Complicará eso la hoja de **ruta política** que ya se estaba planteando para este trienio?

Que fue muy buen ejercicio por parte del presidente del Tribunal de **Justicia Administrativa del Estado de México, Magistrado Presidente Gerardo Becker Ania**, la sesión donde se transparentó con las y los Magistrados de dicho órgano cuál fue el proceso de investigación y solución ante el hackeo cibernético que sufrieron, y que implicó movimientos bancarios inusuales por 30 millones de pesos de la cuenta bancaria del **TRAJAEM** en diciembre del 2023

Se reiteró que fue reintegrada la totalidad de los recursos económicos que se intentaron dispersar ilegalmente, y mencionaron la valiosa colaboración de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores**, así como del **Poder Judicial estatal**. Tema aclarado.

Que quien de plano ya ni la burla perdona es el alcalde suplente de **Toluca, Juan Maccisse**. Mucho se ha hablado de que un cargo de ese nivel, aunque se desempeñe solo por un año como es su caso, implica la enorme responsabilidad de conducir los destinos de **millones de habitantes**. Quizá él no entiende eso, a juzgar por su gris desempeño en muchos ámbitos, pero incluso en ser empático con los ex trabajadores del **Ayuntamiento** que hace años fueron despedidos y hasta la fecha exigen justicia.

Solo hamostrado indolencia. Pero peor, como si quisiera remarcarlo poco que le importa su situación, señala que él prefiere hablar de los **baches en Toluca**, tema donde claramente ha demostrado ineficiencia pues las calles de la ciudad **están en ruinas** e incluso, en otro lance de desfachatez, dijo que son al menos ocho mil hoyos y que no se tiene dinero para destinarlo a eso. ■■■

EN LOS PASILLOS

JALÓN DE OREJAS

Dicen que mediante un exhorto, la nueva Legislatura **mexiquense** pidió a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), deje de hacerse como que la **Virgen le habla** y apresure la aplicación del programa **“Mochila Segura”**. Casi se cumplen los 15 días del regreso a clases y la Comisión **no** da fecha para la aplicación del **programa**. Con buena suerte quizás, en el próximo **ciclo escolar**, ya no dice la fecha de comienzo.

CARD PAGO

Aseguran que hay una buena noticia para quienes acostumbran a usar el **transporte público** y toman la decisión de no llevar **efectivo** por aquello de los asaltos y **robos**, pues en el corto plazo podrán hacer el **pago** de la tarifa correspondiente mediante pago **electrónico**. Esto gracias a un **acuerdo** con Master Card y el Gobierno del Estado de México.

CASIPAREJOS

Comentan que el Estado de México es la séptima **entidad** con mayor paridad a partir 1 de enero de 2025, pues en un total de 54 **presidencias municipales** habrán de asumir la primera posición **mujeres** y en 71 hombres, esto representa que el 43.2 por ciento de sus demarcaciones serán **gobernadas** por el **género** femenino. Los estados con más **avance** en este tema son: Baja California, Quintana Roo, Tamaulipas y Ciudad de México, obvio, además del **Estado de México**.

SUBEN SUICIDIOS

Cuentan que según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el Estado de México, registró un **aumento** en el número de **suicidios** durante 2023, con un total de mil 105 casos. La mayoría de las **víctimas** fueron **hombres**, y se observó un incremento de 121 casos en **comparación** con el año anterior.

LA EDITORIAL

// El problema de los baches en Toluca es una cuestión que ha persistido durante años, afectando no solo la movilidad, sino también la calidad de vida de los habitantes.

Es evidente que no basta con parcheos temporales que solo son soluciones momentáneas. La ciudadanía está cansada de las promesas incumplidas y de la ineficacia de los gobiernos que no han podido darle fin a esta problemática. No es un tema menor, pues los baches representan riesgos para la seguridad vial y generan costos adicionales para quienes transitan diariamente por la ciudad.

Es hora de dejar de mirar al pasado y pensar en cómo resolver de manera definitiva esta situación. La planeación a largo plazo, la modernización de la infraestructura y el uso de nuevas tecnologías en la pavimentación deben estar al centro de la agenda.

Los baches no pueden seguir siendo un obstáculo para el desarrollo de la ciudad, y la solución no solo pasa por una inversión adecuada, sino también por la transparencia y eficiencia en la ejecución de los proyectos.

Es momento de replantear las estrategias y construir un Toluca que mire hacia el futuro con calles que reflejen el progreso que sus ciudadanos merecen.





IA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Una política pública de acuerdo con la definición del mexicano Luis F. Aguilar Villanueva es un “Conjunto de acciones que se orientan a la realización de objetivos considerados como prioritarios por la sociedad, o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público” y para el estadounidense Thomas R. Dye es aquello que “el gobierno decide hacer o no hacer”.

Hoy, con la revolución tecnológica e inmersos en un contexto más globalizado, los gobiernos de todos los niveles tienen en sus manos una nueva herramienta para alcanzar mayor precisión y eficacia en la elaboración e implementación de sus políticas públicas: la Inteligencia Artificial (IA).

Este por supuesto, no es un fenómeno nuevo, ha ido evolucionando desde los primeros sistemas de información para la gestión de datos y la toma de decisiones con la utilización de big data, ello permitía mayor capacidad para el procesamiento y análisis de información; hoy la IA tiene la posibilidad de aprender y mejorar con cada interacción para formular y ejecutar políticas públicas con un enfoque personalizado y eficiente pues analiza grandes volúmenes de datos en tiempo real, detecta patrones ocultos con mejor comprensión de los problemas y con ello diseña soluciones más efectivas y sobre todo adaptativas.

La IA en políticas públicas es ya una realidad, en Singapur se utiliza la IA para gestionar el tráfico mediante el uso de semáforos inteligentes y el análisis predictivo optimiza el flujo

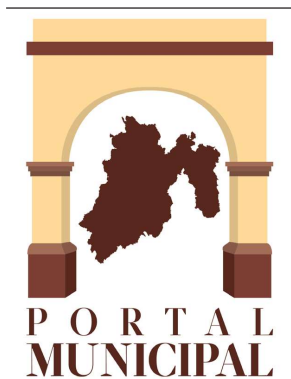
vehicular. En Estados Unidos la FDA la utiliza para predecir brotes de enfermedades y optimizar procesos de aprobación de medicamentos, detección temprana de enfermedades y mejor asignación de recursos y servicios médicos.

En Canadá se han desarrollado asistentes virtuales para mejorar la atención del ciudadano en línea para la realización de consultas y trámites lo cual en México ya se hace, en algunas instituciones del país para la realización de trámites como consultas médicas, citas para pasaporte e interposición de quejas.

En nuestro país se usa la IA en Videovigilancia Inteligente, Ciudad de México C5, reconocimiento facial en seguridad, análisis predictivo de delitos; Diagnóstico médico con IA análisis de imágenes médicas, telemedicina y chatbots; IMSS orientación de salud automatizada, Optimización del tráfico Ciudad de México con semáforos inteligentes en vialidad; Detección de fraudes fiscales SAT, análisis de evasiones fiscales; Evaluación educativa personalizada SEP, para personalización de aprendizajes; Análisis legal automatizado poder Judicial Federal procesamiento de sentencias judiciales; Agricultura inteligente optimización de recursos en cultivos; Justicia cívica predictiva Querétaro intervenciones en infracciones menores; Chatbots en trámites Gob.mx asistentes virtuales para trámites.

Ante el panorama actual y futuro habremos de definir de manera diferente a las políticas públicas las cuales hoy son el conjunto de decisiones, acciones y estrategias implementadas por gobiernos y entidades públicas para resolver problemas sociales y mejorar el bienestar de la población con el apoyo de tecnologías como la inteligencia artificial que permite el diseño y ejecución de estas de manera más eficiente mediante la toma de decisiones basada en datos, el análisis predictivo y la optimización de recursos, lo cual contribuye a crear soluciones más equitativas, precisas y adaptables a las necesidades cambiantes de la sociedad.

La IA ofrece a los gobiernos la capacidad de diseñar y ejecutar políticas más efectivas, equitativas y adaptadas a las necesidades reales de la sociedad. Es crucial que esta adopción se haga de manera ética y transparente, garantizando que los beneficios lleguen a todos los sectores de la población.



VALLE DE MÉXICO

El gran reto de la seguridad en el Valle de México

Sin duda, uno de los grandes y más complicados retos que habrán de enfrentar los próximos gobiernos municipales, que inician en enero del 2025, es la Seguridad Pública. Porque al ser municipios metropolitanos con gran densidad poblacional, de ese tamaño es la problemática que enfrentan en esta materia, aunado a que muchos de los delitos cometidos en las localidades, no son competencia de las policías municipales, sino del gobierno estatal o federal, y en los que, sin embargo, los elementos municipales sí son los primeros respondientes.

Ante la creciente inseguridad en los municipios conurbados, todos los esfuerzos, coordinación e inversiones, se han quedado cortos; por lo que seguramente en este periodo de transición, los alcaldes electos, estarán estructurando la estrategia más eficaz para hacer frente al grave problema, y buscando al perfil idóneo para dirigir a la corporación municipal, porque la mayor demanda de los habitantes de Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán, Nicolás Romero y Cuautitlán Izcalli, es una mayor seguridad.

Otro aspecto que complica el que los gobiernos municipales puedan dar mejores resultados en seguridad, es la falta de recursos para destinar una mayor inversión a capacitación, equipamiento y programas de prevención, por lo que los nuevos alcaldes también tendrán que hacer una gran labor para gestionar más recursos.

El panorama en materia de seguridad no es alentador para ninguna autoridad, por lo que sin duda será el mayor reto que tendrán que enfrentar, para responder a la confianza que los ciudadanos del Valle de México les confirieron al elegirlos para conducir el destino de los municipios más grandes, más poblados y con mayores problemas, del Estado de México y del país.

Región Volcanes

La mancha urbana devora terrenos en Chalco y con ello problemas para dotación de servicios

El crecimiento desordenado de la mancha urbana es otro de los factores causantes de las recientes inundacio-

nes de Chalco, de acuerdo a las mismas autoridades que no pueden frenarlo, y es que al no existir planificación para construir nuevas viviendas se improvisa la dotación de servicios como construir más red de agua potable y drenaje, así como de alumbrado público; los problemas no cesarán ya que están por construir nuevos asentamientos urbanos con la llegada de más inmobiliarias pues de acuerdo a la Gaceta de Gobierno del año 2021 el Gobierno del Estado de México aprobó el cambio de uso de suelo para construir 510 casas, denominadas Iztac 1 y Iztac 2 tendrá 717 nuevas viviendas anunciado en la Gaceta de Gobierno del año 2023 con fecha del 04 de agosto. Asimismo en Gaceta de Gobierno 05 de Enero del 2024 se autorizó la construcción de 738 nuevas viviendas. La Inmobiliaria SADASI S.A de C.V continuará construyendo en la unidad habitacional Los Héroes Chalco 156 casas, en el paraje denominado La Cantera se construirán 672 casas y por último en la Gaceta de Gobierno con fecha del 30 de Octubre del año 2023, 344 nuevas viviendas se construirán en una nueva unidad habitacional denominada Almendros, lo que da un total de tres mil 137 nuevas casas, además de los nuevos asentamientos irregulares que nacen como hongos en épocas de lluvias y con este crecimiento es entendible porque se construye un Trolebús que solo servirá para trasladar a miles de habitantes de Chalco y no de 12 municipios de la Región Volcanes por lo que los problemas se heredan a las administraciones estatales y municipales.

Región Zumpango

Alta tensión en Zumpango

En alta expectativa es como se encuentra la población de Zumpango ante la espera de la resolución del medio de impugnación e incidentes que lleva el Tribunal Electoral del Estado de México, del que esperan una buena para este municipio; no es exageración, pero de 10 personas entrevistadas, 9 indican que ya se tiene que ir Morena, y tal vez no sea el partido en sí, todos son consientes de la representación que ha hecho el alcalde, durante casi seis años en todos los sectores sociales, y la tensión aumenta cada día en las comunidades, en los barrios, colonias, rancherías y en casi todos los fraccionamiento, digo casi, porque algunos están condicionados.

La realidad es que tras los disturbios violentos que evidentemente orquestó el actual alcalde para que ganara la elección su candidata y su hermana en la suplencia, la historia de Zumpango no se escribiría de la forma tan peligrosa como se escribe en los últimos años.

Tensión hay, gracias a la intimidación que ha sembrado el personal del Bienestar con periquera al hombro, amenazas a comerciantes y a autoridades auxiliares, como es el caso de la población de Zitlaltepec, donde llegan a disponer de la plaza central, sin dar opción a que la comunidad celebre sus fiestas patrias, a manera de imposición

y a sabiendas de con quien se meten.

La autoridad municipal se siente ofendida porque la gente no refrenda su triunfo, por ello recurre a la presión e intimidación como modo de advertencia, o mejor dijo como una forma de hacer campaña, para el caso de que declaren elecciones extraordinarias y no salgan a votar.

La población hace una advertencia a los magistrados: de declarar extraordinarias, la autoridad estatal tiene que desplazar mucha presencia del ejercicio y resguardar las casillas, porque no serán elecciones nada tranquilas, lo mejor dicen, es que tomen las evidencias fotográficas que desde luego dan el triunfo a la coalición, aunque no sea de mucho agrado para el gobierno estatal, sería la mejor decisión, porque en Zumpango puede correr más sangre, más la que se acumule en tres años siguientes.

Región Texcoco

Hace unos días se llevó a cabo la segunda marcha del orgullo en el municipio de Acolman en la que Blanca Osorio, presidenta municipal electa y el diputado local Osvaldo Cortés externaron su apoyo a comunidad LGBTQ+.

Es importante destacar el apoyo y reconocimiento que Acolman ha brindado a la comunidad ya que es uno de los 3 municipios, en donde se cuenta con una dirección de atención a la diversidad sexual.

Por lo que sin distinción y con total respeto el gobierno municipal reconoce la importancia de brindar apoyo a quienes luchan a diario con la discriminación, con ello da muestra de ser totalmente inclusivo ejemplo que podrían tomar en cuenta municipios aledaños.

Zona Oriente

Prevención del suicidio

En el Día Mundial para la prevención del suicidio, es un fecha que nos invita a reflexionar sobre este fenómeno social que en los últimos años las tasas de suicidio han aumentado en un 60 por ciento a nivel mundial.

El suicidio se ha convertido en una de las tres primeras causas de defunción, donde los casos de suicidio se han elevado entre los jóvenes hasta el punto de que ahora son el grupo de mayor riesgo.

En los últimos tres años, el municipio de Ixtapaluca ha registrado múltiples casos de suicidio en jóvenes, problemática que obligó a las autoridades a inaugurar la Unidad Primaria en Adiciones (UAPA), refugio que ofrecerá apoyo y esperanza a quienes lo necesitan de la mano de profesionales.

Sin lugar a duda, uno de los grandes retos de la sociedad es la salud mental; y es que, la violencia, la inseguridad y la desigualdad, son factores que alteran la salud mental de las personas. Por ello, existe una necesidad urgente de los gobiernos por reforzar los programas centrados en identificar y apoyar a las personas con riesgo de suicidio, especialmente los jóvenes.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- No hay fecha que no se cumpla. Último día de Victorino Barrios en Órgano de Control Interno de la UAEM.
- Trasciende que hizo intentos por buscar la reelección o funcionar como interino.
- En estos últimos días circula en diferentes espacios universitarios un documento sin firma donde dan a conocer sobre un préstamo de dos millones de pesos por parte de la FAAPAUJEM a Victorino Barrios.
- A través del órgano de transparencia solicitaron información sobre dicha transacción y no fue proporcionada.
- Comentario del día: Los traidores no sólo en el Estado de México, también en Veracruz con Miguel Ángel Yunes Linares que ya es aliado de Morena para la Reforma Judicial.
- Dólar rebasa los 20 pesos mientras se discute Reforma Judicial.

"NO HAY DÍA que no llegue, ni plazo que no se cumpla". Hoy es el último día de Victorino Barrios como titular del Órgano de Control Interno de la UAEM de acuerdo a la legislación vigente y nada puede hacer el rector, Eduardo Barrera por evitarlo, ya que es un tema en el que sólo tiene que ver la Legislatura local.

Fueron cuatro años en los que no faltaron las declaraciones, sobre todo los temas relacionados con la "estafa maestra" aunque era un asunto en el que ya no se podía hacer nada.

Sin contar con otros que ya habían prescrito y que sólo quedaba la opción de hacerlos mediáticos.

Según ha trascendido, en un intento desesperado por parte de Victorino Barrios, la semana pasada ingresó tres oficios a la Cámara de Diputados con la intención de que lo ratificaran en el cargo, pero para eso tendrían que actuar fuera del marco legal, por lo que no prosperó ninguno de sus intentos.

Y es que para nombrar al titular del Órgano de Control Interno es necesario realizar un procedimiento especial, no es posible hacerlo al vapor y está claro que por los tiempos ya no era posible que la actual Legislatura se brincara la norma.

Si bien no prosperó ninguno de sus intentos, porque además como titular del Órgano de Control Interno sabe perfecto que no es posible, se tiene que realizar el procedimiento. Otro intento fue para que lo nombraran como interino, pero es un caso en el que tampoco se puede actuar ya que la legislación universitaria no lo permite.

Así que lo más probable es que el rector, Eduardo Barrera nombre a un encargado y Victorino Barrios no puede ser.

Todo esto actúa en contra del hasta hoy titular del Órgano de Control que tenía como uno de sus sueños, ser rector de la Máxima Casa de Estudios y para este momento todo quedará como un sueño.

Y es que en el apartado sexto del artículo 29 de la Legislación universitaria donde se anotan los requisitos para ser rector es posible leer que necesita: "Tener por lo menos cinco años ininterrumpidos de antigüedad como personal de la Universidad, prestando sus servicios a ésta de jornada completa al menos un año antes inmediato a la elección".

Si bien es cierto que Victorino Barrios no llegó al cargo para hacer amigos, lo cierto es que tampoco ha

dejado una buena opinión entre muchos universitarios y así, lo acusan de hacer mal uso de su cargo hasta llegar al extremo de solicitar un supuesto préstamo a la FAAPAUJEM.

PRÉSTAMO DE DOS MILLONES DE PESOS

No podía ser beneficiario de esa prestación porque no pertenece al sindicato.

De acuerdo al Recurso de Revisión 00730/IN-FOEM/IP/RR/2024

Sujeto Obligado: Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPAUJEM)

Se solicitó información sobre un supuesto préstamo de la caja de ahorro realizado por el Sindicato al titular del Órgano Interno de Control por la cantidad de dos millones de pesos.

La resolución fue notificada el 19 de agosto del 2024 y la fecha para dar cumplimiento a la resolución era el 2 de septiembre del 2024, pero no hubo respuesta, por lo que procedió una amonestación al titular de la Unidad de Transparencia.

No pasó mucho tiempo para que circulara en diferentes espacios una carta abierta, evidentemente sin firma, en la que se pide que aclaren el asunto del supuesto préstamo a dicho funcionario.

No anotamos detalles de dicho documento debido a que no tiene firma, pero las interrogantes que plantean son interesantes.

Vaya dolor de cabeza para el rector, Eduardo Barrera, hace unos días cuando hace un recuento de su paso por dicha instancia lo primero que se anota o lo que llama la atención es que "detectan irregularidades en la UAEM" y luego un supuesto préstamo ilegal por una cantidad exorbitante de dinero.

Y lo que falta, sin duda son asuntos que se vuelven en contra del rector y peor en este momento que hace de todo para imponer a su aspirante el año entrante.

Pero de la presión a universitarias que podrían buscar la candidatura lo anotamos en próximos días.

COMENTARIO DEL DÍA: LOS TRAIADORES NO SÓLO EN EL ESTADO DE MÉXICO. APUNTAN AL VERACRUZANO MIGUEL ÁNGEL YUNES POR DAR EL VOTO QUE NECESITABA MORENA EN EL SENADO PARA APROBAR REFORMA JUDICIAL.

Los panistas no pudieron evitarlo, fue uno de sus senadores el que finalmente cedió a la presión de Morena y del oficialismo para traicionar a la oposición.

Miguel Ángel Yunes Linares, suplente de su hijo Miguel Ángel Yunes Marques fue el que dio a conocer que no votaría en contra de la Reforma Judicial como lo pidió su coordinador de bancada, Marko Cortés.

Así es posible observar que eso de la traición no sólo se da en el Estado de México, como el caso de los dos ex gobernadores, Eruviel Ávila y Alfredo del Mazo. Uno que ya está con Morena vía el Verde y otro que operó para que su partido perdiera la gubernatura.

Sólo falta que se abra totalmente el alcalde de Toluca, Juan Maccise que ya no deja el "chalequito" guinda para nada y hasta quiere ser el próximo mejor amigo de Ricardo Moreno.

Por cierto, el gran operador mexiquense panista en el Senado ¿Nada pudo hacer por evitar que la traición llegara de su partido?

Mientras se discutía la Reforma Judicial en el Senado, el dólar rebasaba de nueva cuenta la barrera de los 20 pesos y se estima que mínimo llegará a los 21.



Definitivamente los productores de programas como La Academia de TV Azteca o La Casa de los Famosos de Televisa, se quedaron cortos ante el espectáculo que nos ha regalado nuestra clase política en el Senado de la República, donde más allá de cualquier telenovela o reality, los actores políticos nos han enseñado lo más profundo de la lucha por el poder, la pasión, la traición y el cinismo que los ha caracterizado desde hace décadas.

Como lo escribí el viernes, la reforma judicial va a pasar, simple y sencillamente porque no hay otro escenario en la cabeza del presidente de México, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, así que será una realidad que ahora se tendrá que asumir como una transformación, que solo el tiempo y la evolución institucional, nos dirá si fue a favor de nuestro sistema de justicia.

Pero por lo pronto, el show en el senado fue enorme, entre sus malas actuaciones, enojos, risas cínicas y gritos de traición, que alcanzaron un climax cuando el exgobernador de Veracruz, **MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES**, entró al quite por su hijo **MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ**, que quedó como todo un ñoñote al estilo "Gordolfo Gelatino", pues con su complicidad pasará la reforma judicial y a su vez, ellos pasarán a la historia como políticos sin principios y valores, tal como la mayoría de sus compañeros, pues personajes como **ALEJANDRO MORENO** o **MAR-KOS CORTÉS**, tampoco los tienen, tan es así que en la tribuna el señor **YUNES LINARES** le dijo sus verdades al dirigente panista, en pocas palabras, ni a cual irlé, ya que todos son malos como la sandía en una cruda.

Al final tendremos reforma, pero nuevamente a un alto costo, aquel que denigra la imagen de nuestra clase política que se pinte del color que se pinte, sigue decepcionando al pueblo mexicano, que más allá de las pasiones políticas, lo único que deseamos es que nos vaya bien, que mejore nuestra calidad de vida y que podamos disfrutar de una nación más segura, sin embargo, ese sueño se ve lejano, mientras que nuestros políticos sigan tan obsesionados por el poder y no por servir a la gente.

LA GRÁFICA DE HOY

Es de los momentos de terror que se vivieron en la plaza comercial Galerías Toluca, después de que se registrara una balacera presuntamente por un tema pasional donde un sujeto, que se dio a la fuga, disparó en seis ocasiones.

Al lugar llegó el secretario de Seguridad, **CRISTÓBAL CASTAÑEDA**, que señaló que la balacera fue parte de una agresión directa en contra de una pareja, sin que hubiera lesionados.

Lo cierto, es que estos hechos nuevamente reflejan el clima de inseguridad que tenemos que tolerar quienes vivimos en el Valle de Toluca, donde es más común ver a sujetos armados y operando con una preocupante impunidad.

Ojalá que las autoridades tomen cartas y pongan en marcha acciones a través de las cuales se pueda contrarrestar que gente ande armada en la calle o en los lugares públicos, ya que eso nos pone en riesgo a todos, tal como pasó hoy en Galerías Toluca, donde la impunidad, el instinto criminal y la estupidez de un sujeto, puso en riesgo a muchas personas.



Y VA DE CUENTO

Después de una enorme borrachera en la selva, el león amanece en los brazos del chango, por lo que confundido le pregunta: ¿Y ahora? ¿Qué ha pasado?

A lo que el chango le responde: Tuvimos sexo toda la noche.

El león enfadado empieza a perseguir al chango que logra adelantarse y llega a una casa donde ve una mecedora, un sombrero, unas gafas y un ejemplar del periódico El Valle, por lo que de inmediato se pone todo, se sienta y agarra el diario.

En eso llega el león y le pregunta: Perdone, jefe, ¿ha visto usted pasar a un mono corriendo por aquí?

El mono contesta: ¿Uno que se folló a un león toda la noche?

Y el león dice: ¡En la madre! ¡Ya salió en la prensa la pinche noticia!

HASTA mañana con más GRILLANDO.

Comentarios en "X" en @pepenader y en nadermata@hotmail.com



Xtremo Político

Oscar Maldonado
@maldonadoskr

Oposición fallida

Al momento que usted lee estas líneas ya se dio la votación en el Senado para aprobar la Reforma al Poder Judicial, que entre otras cosas permitirá que los cargos de jueces y magistrados puedan ser nombrados por voto popular, muchos argumentos han corrido a favor y en contra de esta y otras posturas que vienen con la Reforma, pero si algo ha sido evidente, es que esta condición de que los encargados de impartir justicia sean electos por los ciudadanos es la que más dudas y críticas ha generado. Podemos estar o no de acuerdo, pero Morena y sus aliados están actuando conforme a lo que les establece su líder moral y político, que no es otro que el Presidente de la República. El punto que nos debe preocupar es el lamentable papel que está haciendo la oposición, ni el PAN ni el PRI han logrado presentar una opción que realmente represente los intereses ciudadanos, las dirigencias de Marko Cortés y de Alejandro Moreno, han ocasionado que muchos militantes de ambos partidos, hoy se hayan alejado al no tener cabida en proyectos unipersonales que sólo buscan mantener sus privilegios y cotos de poder y aún así, no pudieron evitar que una mayoría en el Congreso afín a los intereses del Gobierno, pudiera imponer su voluntad, teniendo hoy la oportunidad como hace mucho no se había visto, de modificar si así

Las dirigencias de Marko Cortés y de Alejandro Moreno, han ocasionado que muchos militantes de ambos partidos, hoy se hayan alejado por los proyectos unipersonales

lo quisieran, toda la Constitución, para asegurar que el segundo piso de la transformación como le han dado en llamar a la continuidad del régimen de gobierno iniciado por López Obrador, pueda caminar sin contrapesos ni nada ni nadie que lo evite. Aún no podemos saber si esto al final traerá un verdadero cambio que se refleje en un mejor gobierno para todas y todos, pero la historia y ejemplos varios en otros países nos enseñan que cuando una sola idea y voluntad se imponen sobre los demás, el final será de decepción o en el peor de los casos de cambios por la vía de la insurrección. Por el bien de todos ojalá y eso no suceda en nuestro país, que ya mucho ha tenido que soportar de líderes y políticos que sólo buscan su propio beneficio.

Las mieles de haber otorgado el poder absoluto

Ya mucho se ha dicho que el poder absoluto corrompe absolutamente y es justamente lo que ha pasado en estos días, pues somos observadores y no actores, de lo que la mayor de las minorías decide por todos; modificar la constitución a su antojo.

Es una máxima en todas las democracias que el establecimiento de instituciones que funjan como contrapesos es indispensable para la correcta actuación de las autoridades en la inteligencia de que muchas veces se exceden en los alcances de sus disposiciones, de ahí que sean necesarias las instituciones de transparencia, las especializadas en materia de telecomunicaciones, economía y hasta en justicia.

En estos días veremos que tales apuntalamientos democráticos desaparecen y siguen con una idea de que sigue la democracia con más fuerza, pues estos cambios están justificados en razón de la desaparición de la democracia, dato que es sin duda un juico de valor pues no se han presentado ni las pruebas contundentes al respecto de tales actos, ni la relación que guarde la desaparición de instituciones en favor de la desaparición de la corrupción.

Ahora bien, la reforma judicial no suma en absoluto, por el contrario, resulta de ocurrencias demagógicas que igualmente no vinculan los actos que se pretende sean



ejecutados con la solución que se requiere, es decir, se encuentran desarticulados, pues no se relaciona que un juez sea electo con la existencia o no de corrupción; y si se visualiza una dependencia política de alguien que debe ajustarse únicamente a su conocimiento de leyes.

Qué importa si se trata de un grupo de 43 senadores que no de corromperse, al final el pueblo ha decidido su destino meses atrás. MORENA ha de tener la solución que espera la gente, aunque no sea la más adecuada.

Resulta pues irónico que en el mes de septiembre se elimine una de las características de nuestro México, que resultará ser una república de cascarón, que no tiene nada de plural o en la que todos

seamos actores de la vida social y política. La república será nunca jamás un gobierno de todos en México, y se habrá de transformar en un gobierno de algunos, de aquellos que se encuentren ungidos por el patriarca.

Se viene el plan de MORENA para continuar con el poder y así como van las cosas, no será muy difícil para ellos, ya que se controla los medios de comunicación, la opinión pública y además, la sociedad se cree ciegamente el contenido de las mañaneras presidenciales, sin entender que es una farsa o un montaje, que han prometido ser diferentes y aparentemente son peores, pero de eso se encargará la historia, de otorgarle el lugar tan apreciado que López Obrador buscaba en los anales.

COMENTARIO Y DEBATE

MAURICIO
VALDÉS

@MauricioTexcoco

Deber y poder:
voto legislativo

En algunas experiencias como legislador me enfrenté al dilema del voto en temas cruciales y controvertidos de las votaciones. Hoy escribo al respecto, observando el debate, abierto y discreto, en el proceso legislativo de las cámaras de nuestro Congreso de la Unión, para la llamada Reforma del Poder Judicial. Cuando tuve ese dilema, acudí a los expertos y luego a la indispensable disciplina de un grupo par-

lamentario que debía el voto ciudadano al proyecto partidista. Recuerdo, y está en el Diario de los Debates del Senado, cuando se aprobó la reforma al Artículo 82 de la Constitución. Antes de votar expresé en mi discurso al respecto argumentos contrarios a la propuesta de reforma, y la explicación de mi voto.

Por la controversia, la votación en el Senado se presenta como un gran acontecimiento y, por el tema, lo es. En mi opinión, se han magnificado los números, y eso prevalece más que los argumentos en uno u otro sentido. Se pierden las magníficas explicaciones, algunas con importantes referencias históricas desde el debate del tema para la Constitución de 1917.

Trasciende más el requisito del número de votos necesario para una Reforma Constitucional, de las dos terceras partes de los legisladores “presentes”, llamada “mayoría calificada”. Se han hecho hasta discusiones sobre las fracciones decimales, para justificar si son necesarios 85 u 86 los votos requeridos, lo que recuerda la famosa aritmética de la política, porque el debate creo no terminará en los números de la votación.

La experiencia de la práctica parlamentaria concluye que se requieren 86 votos en el Senado. Aunque considero más necesario que las reformas constitucionales se sometieran a un proceso de amplia información y plebiscito, porque nos competen a todos los ciudadanos. Su impacto es para todos y por mucho tiempo, considerando elevado riesgos para el principio de seguridad jurídica, como se ha criticado al actual sistema de Justicia.

Como quiera que sea, el resultado es previsible en las Cámaras. Como señala Lorenzo Meyer: el Mesías tropical gana la partida y en buena lid. En tanto el voto de los electores es un derecho, el voto de los legisladores es ejercicio del poder. La elección de la mayoría de legisladores de la Alianza “Juntos haremos historia” en el Congreso, no deja lugar a dudas. Como sucedía en el pasado cuando la mayoría de sus integrantes eran del PRI y sus aliados. Las críticas prevalecen, y queda el juicio de la Historia, con mayúscula. Porque sólo el tiempo determinará el éxito o fracaso de las decisiones. Que triunfe la esperanza sobre la experiencia. ■

ROSTROS PUNTALES

POR: SERGIO VARGAS

LO DIJO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA: NO HAY PODER HUMANO QUE DETENGA LA REFORMA JUDICIAL. Y NO LO HUBO.

Al final del día se impuso el hombre más poderoso del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde luego que se trata de una reforma que se puede mejorar, que no es perfecta.

Pero nada, absolutamente nada, podrá ser tan deficiente, corrupto e impune como el actuar de la gran mayoría de los actuales jueces y magistrados del podrido Poder Judicial.

Al tiempo.

ARCHIVOS RECUPERADOS

Sin duda, el PRD mexiquense seguirá los pasos del Partido del Sol Azteca a nivel nacional. Su sentencia de desaparición está marcada.

En este partido que perdió su esencia de izquierda hace varios años, había dos fuerzas muy marcadas.

Y una de ellas, la que encabezaba Agustín Barrera, se pasa a Morena con toda su estructura.

Se queda solo, pues, Omar Ortega con un cascarón llamado PRD.



El pico del pollo

Alfredo Albiter S.

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

De ICLA a UAEMéx (Uno)

El Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA) es el preámbulo a lo que después de varios intentos se convirtió en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), estrenando a su primer rector en la persona de Juan Josafat Pichardo Cruz, electo por unanimidad el 26 de marzo de 1956 -quien permaneció por dos periodos consecutivos de tres años- y a quien se le recuerda como un hombre humano y muy cercano a los -en ese entonces jóvenes- que vivieron la transformación de ICLA a UAEM...El segundo rector de la Máxima Casa de Estudios mexiquense fue el Doctor Mario C. Olivera, nombrado el 26 de marzo de 1962 y se mantuvo en funciones hasta el primer día de abril de 1964, fecha en que renunció al cargo ante el Consejo Universitario. Por cierto, que un grupo de jóvenes inquietos -insisto en ese tiempo- y partícipes de la transición llamados -por ellos mismos- "Los Vampiros", fueron un grupo siempre opositor a este rectorado, debido a la poca empatía entre ellos y el mandamás de la Universidad...Las cosas llegaron hasta el grado de "dar de baja" a varios de ellos, como ejemplo a sus compañeros y "aplacar" lo que alguna mente "quizás malévola", veía como el prototipo de los llamados "porros"...Fue a par-

"Los Vampiros" fueron opositores a este rectorado, debido a la poca empatía entre ellos y el mandamás

tir de abril de 1964 cuando se estrena el tercer Rector en la persona del Doctor Jorge Hernández García. Reelecto en 1967 por un periodo más de 3 años, presentó su renuncia el 13 de septiembre de 1969...El mismo día asume la directriz de la Máxima Casa de Estudios el cuarto Rector, Guillermo Ortiz Garduño, ante la aprobación del Consejo Universitario, pero un año después de ser reelecto (1973), también presenta su renuncia al cargo...El Químico Jesús Barrera Legorreta, se convierte en el quinto (y sexto) Rector tras recibir el apoyo del Consejo Universitario el 19 de noviembre de 1973. Tres años después (1976) logra la reelección, pero el 11 de enero de 1977 se separa del cargo, tras enfrentar un violento movimiento de huelga...Surgen nombres -hasta de extranjeros- cuya tarea fue la desestabilización de la administración y la irrupción de grupos, cuyo fin principal era la obtención de poder, dinero aún a costa de la violencia...Estudiantes de las generaciones 76-77 -también en su momento- identificaban perfectamente a estos actores,

muchos incluso, los ubican como el inicio del porrismo en la Máxima Casa de Estudios... Reunido el 14 de mayo de 1977 el Consejo Universitario elige al Licenciado Carlos Mercado Tovar, como el séptimo Rector por un periodo de cuatro años... El Licenciado Antonio Huitrón Huitrón, se convierte en rector interino el 14 de enero hasta el 14 de mayo de 1977, sólo alcanzó cuatro meses de trabajo en la silla principal de la UAEM... El Ingeniero Químico Agustín Gasca Pliego, se convierte en el octavo Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, cargo que ocupa del 14 de mayo de 1981 al 20 de septiembre de 1984, fecha en la que presenta su renuncia por motivos personales... Al relevo entró sólo por dos meses el Licenciado Tomás Ruíz Pérez, convirtiéndose en el Rector número nueve, dando paso al rectorado del Licenciado Jorge Guadarrama López, quien asumió la responsabilidad el 14 de mayo de 1985, para un periodo completo. Ya le seguimos...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.